



**INFORME DE SEGUIMIENTO DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO - USPEC
OCTUBRE DE 2019**

1. INTRODUCCIÓN

La oficina de Control Interno, en cumplimiento del artículo 2.8.4.8.2, del Decreto 1068 de 2015, "Por medio del cual se expide el decreto Único Reglamentario del Sector de Hacienda y Crédito Público" que compiló los Decretos 26, 1737, 1738, 2209 de 1998 y 984 de 2012, presenta informe de Austeridad en el Gasto correspondiente al mes de octubre de 2019, conforme a lo señalado en la norma precitada, que establece:

"ARTÍCULO 2.8.4.8.2. Verificación de cumplimiento de disposiciones. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al jefe del organismo.

En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas.

El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares."

El informe de seguimiento correspondiente al mes de octubre de 2019, se basa en la información suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera - grupos: Administración de Personal, Administrativo, Tesorería y Presupuesto; la Dirección de Gestión Contractual, así como la verificación realizada a las órdenes de pago reportadas en SIIF Nación, correspondiente a pagos de salarios, horas extras, contratación de servicios personales, teléfonos celulares y fijos, servicios públicos (energía), vehículos, combustible, gastos de viaje y viáticos.

La OCI verificó el cumplimiento del artículo 81 de la ley 1940 de 2018 "Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiações para la vigencia fiscal del 1o. de febrero al 31 de Diciembre de 2019".

De otra parte, se realizó seguimiento a la Directiva Presidencial No.09 del 9 de noviembre de 2018.

1.1 Nómina.

De acuerdo con la información suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera, el pago de la nómina en el mes de Octubre de 2019, fue el siguiente:

Avenida Calle 26 No. 69-76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co

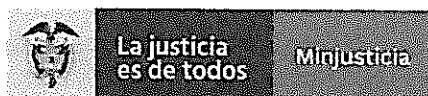




Tabla No. 1

GASTOS DE PERSONAL MES DE OCTUBRE DE 2019				
CONCEPTO	VALOR PAGADO EN EL MES SEPTIEMBRE	VALOR PAGADO EN EL MES OCTUBRE	VALOR ACUMULADO A OCTUBRE	% DE VARIACION DEL VALOR PAGADO EN EL MES, RESPECTO AL MES ANTERIOR
Nomina	1.396.115.929	1.355.332.815	14.568.076.049	-2,92%
Horas extras y festivos	2.764.398	3.462.993	25.998.684	25,27%
Indemnización de vacaciones	28.015.514	13.568.512	124.560.802	-51,57%
Incapacidad y licencias de maternidad y pat.	20.861.395	19.013.401	194.193.289	-8,86%
TOTALES	1.447.757.236	1.391.377.721	14.912.828.824	

- ✓ La disminución del -2.92% en el rubro de nómina, obedece a diferencias por pago de vacaciones a los servidores públicos, ya que en septiembre se pagaron vacaciones a 17 servidores públicos, mientras que en octubre se pagaron a 8 servidores.
- ✓ Las horas extras presentan un incremento del 25.27% en el rubro de nómina, por variación entre la cantidad de horas extras diurnas y nocturnas de cada mes pagadas a cuatro conductores.
- ✓ El rubro de indemnización de vacaciones presenta disminución del -51.57%, debido a que en el mes de septiembre se pagó la liquidación de prestaciones sociales a siete (7) servidores dentro de los cuales se encontraba seis (6) directivos, mientras que en octubre se pagó a cuatro (4) servidores retirados, dentro de los cuales se encontraban (2) directivos.

2. COMISIONES AL EXTERIOR. (Titulo 4 del Decreto 1068 de 2015)

2.1 Comisiones al exterior.

De acuerdo con la información suministrada por el grupo Administrativo en el periodo de seguimiento no se realizaron comisiones al exterior.

2.2. Reembolso de pasajes.

La Dirección Administrativa Financiera - Grupo Administrativo informa que se han hecho reiteradas solicitudes mediante correo electrónico y oficios en físico solicitando a la agencia SATENA el reintegro de los tiquetes no volados del año 2018, la respuesta del último de estos comunicados, un derecho de petición con número de radicado E-2019-015645. Se informó que la totalidad a reintegrar son \$14.874.686 con sus respectivas notas crédito.





Para el año en curso se han celebrado dos contratos, uno con la agencia de viajes SATENA - Contrato 93 de 2019 y la orden de compra N°38693, con Subatours. Del primer contrato ya se generaron las notas crédito correspondientes por valor de \$5.552.800, del segundo y actual contrato aún no se han solicitado reintegros ni se han generado notas crédito, debido a que se está haciendo la gestión para cambiar los tiquetes no volados. (Son 11 tiquetes en total).

3. CONTRATACION ADMINISTRATIVA

3.1 Oferta más favorable.

"(...) Sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y demás normas que lo modifiquen, para las compras que se realicen sin licitación o concurso de méritos, los órganos públicos tendrán en cuenta las condiciones que el mercado ofrezca y escogerán la más eficiente y favorable para el Tesoro Público".

En el mes de octubre la entidad suscribió siete (7) contratos para atender asuntos administrativos por valor de \$461.177.522, así: Cinco (5) por la modalidad de contratación Directa por \$256.387.035 de los cuales cuatro (4) tienen como objeto la contratación de personal para apoyar la gestión y uno para actividades de bienestar; uno (1) por selección abreviada para la renovación de la licencia VDA Microsoft – Plataforma virtual de la USPEC, por valor de \$180.292.487 y uno de mínima cuantía para capacitación institucional por \$24.498.000.

Según correo electrónico enviado por la oficina de Gestión Contractual, la contratación se realiza siguiendo los parámetros y los precios de Colombia Compra Eficiente.

3.2 Prohibiciones para el suministro, adquisición, mantenimiento o reparación de bienes muebles.

La USPEC no cuenta con bienes muebles propios. El inmueble donde funciona la sede de la USPEC, es en arrendamiento con la empresa FAMOC DEPANEL S.A. según contrato No. 200 de 2018. El mantenimiento de la infraestructura física así como el de los bienes muebles está incluidos en el contrato de arrendamiento.

3.3 Contratación o renovación de contratos de suministro, mantenimiento o reparación de bienes muebles.

Tabla No. 2

CONCEPTO	VALOR CAUSADO EN EL MES SEPTIEMBRE	VALOR CAUSADO EN EL MES OCTUBRE	VALOR ACUMULADO CAUSADO OCTUBRE	% VARIACIÓN DEL VALOR CAUSADO EN EL MES O PERÍODO RESPECTO AL MES ANTERIO
Otros - arrendamiento	350.234.786	350.234.786	3.441.958.865	0%
Otros - servicio de alquiler teléfonos	10.769.500	10.769.500	66.614.672	0%
Otros - Backup información	0	0	0	0%
Otros - servicio de internet	1.576.750	14.153.062	26.767.062	NA
Otros- servicio energía	13.184.340	12.348.700	121.823.260	-6%



Jue



USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

Otros- servicio agua	0	312.467,00	6.078.282	100%
Servicio de Aseo	6.472.984	6.771.514	52.171.439	5%
Insumos cafetería	2.429.090	2.429.090	36.632.207	0%
TOTALES	384.667.450	397.019.119	3.752.045.787	0%

Fuente: SIIF Nación con corte a 31 de Octubre - Dirección Administrativa y Financiera

De acuerdo con la base de datos de pagos de SIIF Nación del mes de octubre se evidencian los siguientes pagos:

Por el Contrato de arrendamiento No. 200 de 2018 suscrito entre la USPEC y FAMOC DEPANEL, se realizó un pago por de \$337.174.435,00 y por el contrato No. 152 de 2019 cuyo objeto es "Arrendamiento de inmueble (bodega) para el almacenamiento de los archivos de custodia de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC en la ciudad de Bogotá D.C.", se realizó un pago por \$13.060.351,00 para un total por concepto de arrendamiento de \$350.234.786. Se evidencia que el valor se mantiene constante.

En servicios de internet para el pago de la orden de compra No. 37062 - servicio de hosting y migración portal web www.uspec.gov.co y aplicativo pqrd.uspec.gov.co, se realizaron 2 pagos por \$14.153.62. De acuerdo a la información reportada por la Dirección Administrativa y Financiera este pago solamente se realiza una vez al año por ser una actualización de la web.

En octubre no se evidenciaron pagos para el contrato suscrito con Colombiana de Comercio S.A, para "adquirir servicio de una solución de Backup Software y almacenamiento externo con una capacidad de 10tb con el fin de respaldar la información de funcionarios y contratistas de la USPEC", orden de pago No. 35735.

Con el fin de garantizar el pago del servicio de CODENSA, se realizaron pagos en el mes de octubre por \$12.348.700

Por la prestación del servicio de aseo y limpieza, mediante orden de Compra No. 35252 a nombre de FLOREZ Y ALVAREZ SA, se realizó pago por un valor \$6.777.514.

Por concepto del servicio de suministro de bebidas calientes a través de las máquinas dispensadoras de las mismas, en el mes de octubre se realizó un pago por valor de \$2.429.090, correspondiente al contrato No. 129 de 2019, suscrito con C I QUALITY TRADE LIMITADA. Se evidencia que el pago se mantiene constante debido al bajo consumo de bebidas por parte de los funcionarios.

4. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES (Título 4 del Decreto 1068 de 2015).

4.1 Provisión de vacantes de personal.

A 31 de octubre de 2019, la planta de personal de la USPEC cierra con 332 servidores públicos, del total de (508) cargos de la planta.

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13,14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia



Tabla No. 3

PLANTA DE PERSONAL A 31 DE OCTUBRE DE 2019		
Concepto	Septiembre 2019	Octubre 2019
Servidores Carrera Administrativa	70	68
Libre Nombramiento y Remoción	14	14
Nombramientos Provisional	246	250
Cargos Vacantes	178	176
Total	508	508

De acuerdo con la información reportada por el grupo de personal durante el mes de octubre se realizaron las siguientes novedades dentro del personal de Planta de la entidad:

NOMBRAMIENTOS: Un (1) Profesional Especializado 15; un (1) Profesional Especializado 13; un (1) Profesional Universitario 11; dos (2) Profesional Especializado 13; una (1) Asesora 06; un (1) Profesional Universitario 05 y un (1) Profesional Universitario 05.

RENUNCIAS: Una (1) Jefe Oficina Asesora 11; un (1) Profesional Universitario 11; un (1) Subdirector Operativo 19; un (1) Profesional Especializado 18; un (1) Técnico Administrativo 09; Un (1) Técnico Operativo 13.

RETIRO DEL SERVICIO POR PENSIÓN DE VEJEZ: Un (1) Auxiliar de Servicios 11 y un (1) Auxiliar Administrativo 13.

Se presenta diferencia de 1 servidor público frente al listado de personal de nómina debido a que un servidor público de carrera administrativa se encuentra actualmente en periodo de prueba en otra entidad, por lo tanto no se ha desvinculado de la entidad y su cargo se encuentra en vacancia temporal.

4.2 Convenciones o Pactos Colectivos.

De acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Talento Humano, en la USPEC no existen convenciones ni pactos colectivos a la fecha.

4.3 Horas extras y comisiones.

Tabla No. 4

HORAS EXTRAS MES DE SEPTIEMBRE DE 2019				
CONCEPTO	VALOR PAGADO SEPTIEMBRE 2019	VALOR PAGADO OCTUBRE 2019	VALOR ACUMULADO A OCTUBRE 2019	% VARIACIÓN RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR 2019
Horas Extras	2.764.398	3.462.993	25.998.684	25,27%
Total	2.764.398	3.462.993	25.998.684	25,27%

Fuente: Grupo de Personal

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia



Los pagos de horas extras causadas en el mes de septiembre y pagadas en el mes de octubre, de acuerdo con la información suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera se incrementaron en 25,27%.

4.4 Provisión y desvinculación de cargos.

Tabla No. 5

PLANTA DE PERSONAL - OCTUBRE 31 2019						
CARGOS				CLASE DE NOMBRAMIENTO		
NIVEL	PROVISTOS	VACANTES	TOTAL	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION
DIRECTIVO*	9	5	14	0	0	9
ASESOR	4	0	4	0	0	4
PROFESIONAL	127	59	186	13	114	0
TECNICO	81	26	107	41	40	0
ASISTENCIAL	111	86	197	14	96	1
TOTAL	332	176	508	68	250	14

Fuente: Grupo de Personal

Con corte a 31 de Octubre de 2019, la planta de personal de la USPEC cierra con 332 servidores públicos del total de (508) cargos de la planta, lo que representa el 65.35 % del total de la planta.

Durante el mes de octubre se retiraron de los cargos de libre nombramiento y remoción, (1) jefe de la Oficina Asesora Jurídica, (1) Subdirector Operativo. Se realizó (1) nombramiento de (1) Asesor.

4.5 Condiciones para contratar la prestación de servicios.

Revisando la base de contratación suministrada por la Dirección de Gestión Contractual, se evidencia que en el mes octubre de 2019, se suscribieron 3 contratos de prestación de servicios profesionales para apoyo a la gestión, así: 1 en la Dirección de Gestión Contractual, 1 en la Dirección Administrativa de Financiera, 1 en la Dirección de infraestructura. El valor de los tres contratos suma \$124.300.000, con fecha de terminación 31 de Diciembre de 2019.

Tabla No 6

PAGO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES MES DE OCTUBRE				
CONCEPTO	VALOR PAGADO MES SEPTIEMBRE	VALOR PAGADO MES DE OCTUBRE	VALOR ACUMULADO A OCTUBRE DE 2019	%VARIACIÓN RESPECTO AL MES ANTERIOR
Servicios Profesionales	445.821.274,00	370.254.900,00	3.113.092.336,00	- 17%
Total	445.821.274,00	370.254.900,00	3.188.658.710,00	

Fuente: SIIF Nación con corte a 31 de Octubre- Dirección de Gestión Contractual

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13,14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia



Se evidencia que hay una variación de -17% con respecto a los pagos del mes de septiembre, esto se debe a los diferentes valores en los contratos de orden de prestación de servicios profesionales.

5. PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

Tabla No. 7

CONCEPTO	VALOR PAGADO EN EL MES SEPTIEMBRE	VALOR PAGADO EN EL MES OCTUBRE	VALOR ACUMULADO PAGADO OCTUBRE	% DE VARIACIÓN DEL VALOR PAGADO EN EL MES ANTERIOR
Publicaciones	\$951.300	0	5.837.800	-100%
Fotocopias y/o duplicados	\$20.708.554	\$8.805.735	67.299.967	-57%
Servicio de impresión y fotocopiado	\$0		0	0%
Materiales	\$0		0	0%
Avisos publicitarios	\$0		0	0%
Suscripciones	\$0		0	0%
Adquisición de revistas y libros.	\$0		0	0%
Otros gastos	\$1.415.000	\$19.406.698	43.161.687	1.271%
TOTALES	\$23.074.854	\$28.212.433	\$116.299.454	

Fuente: SIIF Nación con corte a 31 de Octubre- Dirección Administrativa y Financiera

La Dirección Administrativa y Financiera – Grupo de Administración de Personal con referencia a publicidad y publicaciones informa lo siguiente:

Publicaciones: Con el fin de garantizar pago prestación servicios de publicación de los actos administrativos que así lo requieran en el diario oficial y demás documentos que requieran ser publicados, para el mes de octubre no se evidencia pagos por IMPRENTA NACIONAL .

Grupo Jurídico. Se suscribió el contrato No. 135/19 Servicios especializados para ejercer vigilancia jurídica a la Unidad del periodo 29 de Julio a 30 de agosto de 2019. Pago realizado en el mes de octubre por valor de \$1.715.218

Fotocopias y Duplicados. Se suscribió el contrato No.146 de 2019 con GRAN IMAGEN, con el fin de garantizar el servicio de impresión y copiado, digitalización para la USPEC. Se realizó un pago por \$8.805.735. Se evidencia una variación del – 57 %, debido a que solo se pagó el mes de octubre mientras que en septiembre se cancelaron facturas pendientes de pago.

Otros Gastos

Por el contrato 191 de 2019 suscrito con FORMARCHIVOS Y SUMINISTROS SAS, cuyo objeto es "Adquisición de carpetas cuatro aletas para la conservación de los archivos de gestión de la Unidad de Servicios Penitenciarios Y Carcelarios", se realizó un pago por el valor de \$ 7.901.600.

Para la orden de compra No. 39495, se realizó un pago por un valor de \$ 939.798.

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13,14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia

June



Para el contrato 192 de 2019, suscrito con INFARMED S.A.S, cuyo objeto es adquirir un equipo desfibrilador, en cumplimiento de la ley 1831 de 2017, para atender los servidores y visitantes en caso de presentar una emergencia, se realizó un pago por \$ 4.760.000.

Se realizó pago a COMERCIALIZADORA SOSAMED SAS - Contrato No.182 DE 2019, por adquisición de elementos de bienestar para los funcionarios de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios que representan la entidad en los juegos del sector justicia y de la función pública, por valor de \$5.805.300.

5.1 Actividades de divulgación

A 31 de Octubre de 2019 no se evidenció pagos en SIIF Nación por conceptos de actividades de divulgación, dando cumplimiento a la norma.

5.2 Papelería.

La oficina de Tecnología mediante correo electrónico informa que El Contrato 145 de 2019, incluye el suministro de trece (13) equipos multifuncionales y una solución de gestión que permite controlar las impresiones, copias y digitalizaciones que los funcionarios y contratistas adelantan diariamente. El referido contrato incluye además el suministro de papel, la elaboración de carnets y la digitalización sin costo alguno para la USPEC. Mediante la Resolución No. 194 de 2019 se tiene establecido el costo para cada servicio incluido en el contrato.

La supervisión del contrato ejerce los controles necesarios para verificar los contadores asociados con la cantidad de páginas simples y sencillas, a color y en blanco y negro que mensualmente se consumen por parte de funcionarios y contratistas en sede central de la USPEC. Principalmente se generan dos informes, uno con los contadores de cada una de las 13 máquinas que están instaladas en la Entidad, y otro informe, que detalla el consumo por dependencia y usuario. En el mes de agosto no se realizaron pagos. Realizada la verificación en SIIF Nación, no se evidencian pagos para este contrato.

La supervisión del contrato informa que el consumo para el mes de octubre corresponde a lo indicado en el siguiente cuadro:

Tabla No. 8

SERVICIO DE IMPRESIÓN COPIA Y DIGITALIZACION EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2019			
Ubicación de los Equipos Multifuncionales por dependencia		SIMPLEX	DUPLEX
	ADMINISTRATIVO	7008	5.056
	BIENES	6158	5.421
	FINANCIERA	6850	2.992
	CONTROL INTERNO	447	433
	DIR-INFRAESTRUCTURA	4395	7.733
	INFRAESTRUCTURA	5043	10.712
	GESTION DOCUMENTAL	2681	688
	CONTRACTUAL	4332	4.947

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13,14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia



USPEC

UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

LOGISTICA	3213	3.315
JURIDICA-CONTRACTUAL	4178	5.763
TECNOLOGIA	655	1.064
DIRECCIÓN GENERAL(COLOR)	3.361	2.252
SOPORTE IMPRESION B/N	40833	9.912
TOTAL	89.154	60.288

Fuente: Oficina de Tecnología

5.3 Asignación de códigos para llamadas

Actualmente se tienen contratadas 200 extensiones telefónicas para realizar llamadas locales a través de una troncal, de las cuales nueve (9) poseen permisos para realizar llamadas nacionales y celulares, solamente una (1) servidora, la secretaria de la Dirección General, está autorizada para hacer llamada internacional. La USPEC está dando cumplimiento a la norma.

5.4 Asignación de Teléfonos celulares

La entidad posee 13 líneas de celulares disponibles; a 31 de octubre solo 6 líneas estuvieron en servicio, de acuerdo con la información suministrada por el coordinador del grupo Administrativo. Las líneas de celulares están asignadas así: Una (1) a la Dirección General, (1) a Dirección de Infraestructura, (1) Gestión Contractual, (1) Director logística, (2) a Subdirectores.

Tabla No. 9

CONSUMO DE CELULARES A 31 DE OCTUBRE DE 2019				
CONCEPTO	CONSUMO CELULARES SEPTIEMBRE-2019	CONSUMO CELULARES OCTUBRE- 2019	VALOR ACUMULADO A OCTUBRE-2019	% VARIACIÓN RESPECTO MES ANTERIOR
Consumo de celulares	0	655.327,03	3.426.663	100%
Total	0	655.327,03	3.426.663	

Fuente: SIIF Nación con corte a 31 de Octubre de 2019

Revisando en SIIF Nación se evidencian 2 pagos en el mes de octubre, un primer pago por el consumo del periodo comprendido entre 17 de agosto a 16 de septiembre por \$ 354.556,07 y un segundo pago por el periodo comprendido entre 17 de septiembre a 16 de Octubre de 2019, por \$ 300.770,96. Se evidencia un incremento en el pago, que se debe a que en septiembre no se realizó el pago de factura, para octubre se realizó el pago de dos facturas de dos periodos.

Tabla No. 10

CARGO	VALOR AUTORIZADO CONSUMO MENSUAL OCTUBRE
Dirección General	97.436,99
Dirección Infraestructura	40.666,79
Subdirección Construcción Conservación	-
Dirección General	-

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia



CARGO	VALOR AUTORIZADO CONSUMO MENSUAL OCTUBRE
Director Gestión Contractual	40.666,79
Director Administrativo y Financiero	-
Subdirector Administrativo	-
Subdirector Financiero	40.666,79
Subdirector Establecimientos Reclusión	40.666,79
Director Logística	40.666,79
Subdirector Suministro de Bienes	-
Subdirector Suministro de Servicios	-
Subdirector Seguimiento Infraestructura	-
	\$300.770,94

Fuente: SIIF Nación con corte a 31 de Octubre de 2019 -Grupo de Administrativo

Telefonía fija

Se suscribió contrato No. 139 de 2019, con la empresa TIGOUNE, cuyo objeto es la prestación del servicio de telefonía IP para la USPEC, con un plazo de ejecución de 8 meses contados a partir del 28 de Marzo de 2019 hasta el 27 de Noviembre de 2019, por valor total de \$86.156.000, con los siguientes entregables:

- 200 Teléfonos IP
- Planta Telefónica en Nube
- Tarifador en Nube

La asignación de equipos telefónicos se realizó por parte del Grupo Administrativo. Según se indicó, se ubicaron los teléfonos de manera estratégica de tal forma que se lograra dar cobertura a la mayor cantidad de funcionarios de la entidad. El costo mensual de servicio es de \$10.769.500, IVA incluido

Según SIIF Nación, se evidencia que se realizó pago en el mes de octubre a favor de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. por un valor de \$10.769.500.

Tabla No. 11

NO. DE TELÉFONO	DEPENDENCIA	CONSUMO SEPTIEMBRE-2019	CONSUMO OCTUBRE - 2019	VALOR ACUMULADO A OCTUBRE
4 864130	Telefonía IP – Alquiler de Sistema de Extensiones	10.769.500	10.769.500	65.693.950
	Conmutador	0	0	0
	Gasto mensual asociado a la línea troncal de la Entidad.	0	0	0
Total		10.769.500	10.769.500	65.693.950

Fuente: SIIF Nación con corte a 31 de Octubre - Dirección Administrativa y Financiera

5.5 Artículo 2.8.4.6.6. Asignación de vehículos


Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13,14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia

Handwritten signature



Tabla No. 12

CONCEPTO	VALOR PAGADO EN EL MES DE SEPTIEMBRE	VALOR PAGADO EN EL MES OCTUBRE	VALOR ACUMULADO PAGADO EN OCTUBRE	%VARIACIÓN DEL VALOR PAGADO EN EL MES O PERÍODO RESPECTO AL MES ANTERIOR
1. ADQUISICIÓN DE BIENES	0	0	0	0%
1.1 COMPRA DE VEHÍCULOS	0	0	0	0%
2. MATERIALES Y SUMINISTROS	0	0	0	0%
2.1 LLANTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	0	0	0	0%
2.2 COMBUSTIBLES Y ACEITES	1.983.989,00	1.055.976,00	21.320.093,00	-47%
3. ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	0			0%
3.1 MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	4.423.990,00	2.472.050,00	23.116.750,00	-44%
3.2 ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE GARAJES	0	0		0%
4.SEGUROS	0	0	143.042.701,00	0%
4.1 POLIZAS DE SEGUROS	0	0	21.431.016,00	0%
4.2 SOAT	0	0		0%
4.3 POLIZAS DE DANOS A TERCEROS	121.611.685,00	0	121.611.685,00	-100%
5. GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	0	0		0%
5.1 PEAJES	0	0		0%
6. OTROS GASTOS	0	0		0%
6.1 OTROS GASTOS ASOCIADOS AL PARQUE AUTOMOTOR	0	0		0%
TOTALES	128.019.664,00	3.528.026,00	187.479.544,00	

Fuente: SIIF Nación con corte a 31 de Octubre- Dirección Administrativa y Financiera

COMBUSTIBLES Y ACEITES: Mediante orden de compra 35118 de 2019, para el suministro de combustible de gasolina y ACPM para los vehículos de propiedad de la entidad, revisando la base de pagos de SIIF Nación se evidencia pago en el mes de octubre a la ORGANIZACIÓN TERPEL S.A por valor de \$1.055.976, se evidencia una disminución del -47% con respecto al mes anterior.

MANTENIMIENTO VEHÍCULOS: Se suscribió el contrato No. 172 de 2019 con FRENOS LA PRECISION para el mantenimiento correctivo y preventivo de vehículos de la Unidad, por el cual se realizó un pago por valor de \$2.472.050. Se evidencia disminución del – 44% con respecto al mes anterior.

PÓLIZAS DE SEGUROS: Para el pago por adición del contrato No. 139 de 2018, por póliza aseguradora de bienes, riesgos económicos inherentes a activos, intereses patrimoniales y aquellos por cuales llegare a ser legalmente responsable la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios se realizó un pago por \$121.611.685 a favor de UNION TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA - LIBERTY SEGUROS.

Tabla No. 13

LINEA	PLACA	COLOR	MODELO	PROCEDENCIA	CONDUCTOR	AL SERVICIO	ESTADO
Captiva	OCK780	Plata sable	2014	USPEC	Jorge Mendieta	Dirección de Infraestructura	Vehículo en buen estado

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13,14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co





Captiva	OCK779	Plata sable	2014	USPEC	Diego Chaves	Dirección Administrativa y Financiera	Vehículo en buen estado
Captiva	OCK774	Plata sable	2014	USPEC	Carlos Arteaga	Dirección General	Vehículo en buen estado
Besturn B70	OCK088	Gris	2012	Transferido del D.P.S.	Jairo Puentes	Dirección de Gestión Contractual	Vehículo en buen estado
Optra	OBH055	Plata escuna	2008	Transferido del D.P.S.	No tiene	Disponible/ parqueadero	Vehículo en buen estado
Optra	OBF956	Plata escuna	2006	Transferido del D.P.S.	No tiene	Disponible/ parqueadero	Vehículo en buen estado
Sorento	BSI578	Plata	2006	Dest. Provisional D.N.E. en liquidación	No tiene	Vehículo en el parqueadero	Este vehículo se le debe realizar reparación del motor, actualmente se encuentra en el parqueadero de la entidad

Fuente: Grupo de Administrativo

- ✓ Se encuentran activos los vehículos de placas: PLACAS: OCK 774, OCK 779, OCK 780, OCK 088, OBH 055, OBF-956.
- ✓ El vehículo de placas de placas BSI 578 está inactivo y permanece en el parqueadero del Edificio

6. SERVICIOS PÚBLICOS

Tabla No. 14

PAGOS SERVICIOS PÚBLICOS USPEC 31 DE OCTUBRE 2019				
CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2019	OCTUBRE 2019	ACUMULADO OCTUBRE-2019	% VARIACIÓN RESPECTO MES ANTERIOR 2019
CODENSA	13.184.340	12.348.700	103.650.063	-6%
ACUEDUCTO	0	312.467	2.402.282	100%
TOTAL	13.184.340	12.661.167	106.052.345	

Fuente: SIIF Nación con corte a 31 de Octubre - Dirección Administrativa y Financiera

Con el fin de garantizar el pago del servicio de CODENSA, se realizaron pagos en el mes de octubre por \$12.348.700 - Pisos 12,13 y 14.

Para el pago del servicio de acueducto durante el periodo comprendido entre el 30/06/2019 al 29/08/2019 según facturas 1231601780,1889, 1988,2085, 2184,2283, 2382 y certificación del grupo administrativo del 25/10/2019, se realizó un pago por \$312.467. Se evidencia un incremento del 100%, esto se debe a que en el mes de septiembre no se realizó pago por este concepto.


Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13,14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia

Handwritten signature



7. OTRAS DISPOSICIONES

7.1 Comisiones de Servicios - Tiquetes Aéreos y viáticos

Tabla No. 15

MES	VLR VIATICOS	VLR TIQUETES
ENERO	\$ 10.601.775	\$ 12.174.900
FEBRERO	\$ 47.267.782	\$ 48.334.010
MARZO	\$ 25.001.189	\$ 39.254.315
ABRIL	\$ 28.675.524	\$ 35.351.137
MAYO	\$ 33.001.826	\$ 43.659.239
JUNIO	\$ 28.319.610	\$ 31.809.026
JULIO	\$ 30.093.579	\$ 43.558.485
AGOSTO	\$ 26.958.176	\$ 42.784.661
SEPTIEMBRE	\$ 28.911.152	\$ 34.018.489
OCTUBRE	\$ 20.346.713	\$ 30.182.178
TOTAL	279.177.326	361.126.440

Fuente: Grupo Administrativo

Tabla No. 16

MES	COMISIONES SOLICITADAS	REVOCATORIAS	TRAMITADAS	% CUMPLIMIENTO
ENERO	30	0	30	100%
FEBRERO	132	9	123	93%
MARZO	89	3	86	97%
ABRIL	93	6	87	94%
MAYO	108	13	95	88%
JUNIO	81	2	79	98%
JULIO	102	9	93	91%
AGOSTO	93	3	90	97%
SEPTIEMBRE	78	7	71	91%
OCTUBRE	103	17	89	86%

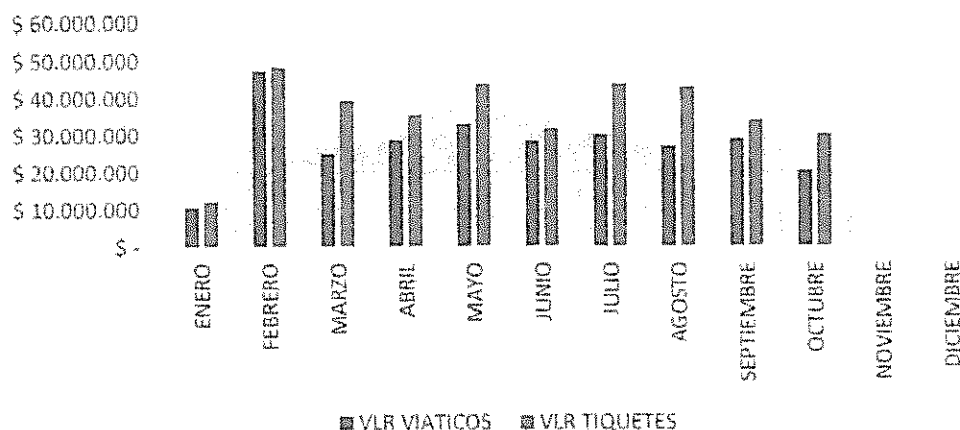
Fuente: Grupo Administrativo

De acuerdo con la información reportada por el Grupo Administrativo, para el mes de octubre se solicitaron 103 comisiones de las cuales se tramitaron 89 que corresponden al 86%. Se evidencia que hubo una disminución del -30% del valor de los viáticos, esto es, de \$20.346713 con respecto al mes de septiembre y una disminución del -11% valor de los tiquetes por \$30.182.178, respecto al mes anterior. Se evidencia disminución en el valor pagado por tiquetes, esto se debe al valor de compra tiquete, lo anterior permite evidenciar que se están cumpliendo a la Directiva presidencial No. 09 de 2018.

Handwritten signature

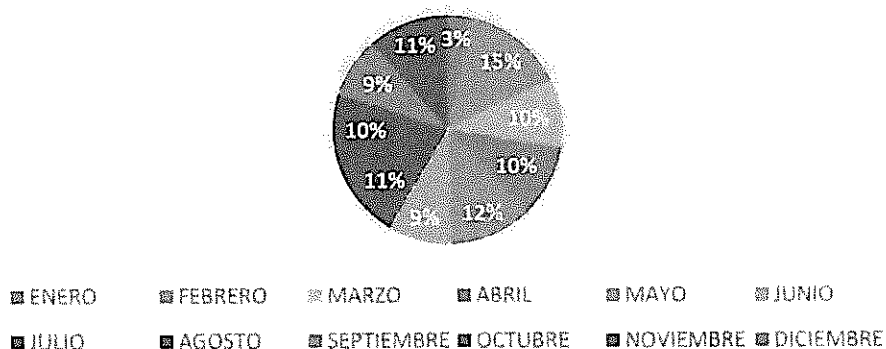


COMPORTAMIENTO VIÁTICOS 2019



Fuente: Grupo Administrativo

CANT DE COMISIONES POR MES 2019



Fuente: Grupo Administrativo

RECOMENDACIONES

Contratación de Prestación de Servicios Profesionales

- ✓ Se recomienda analizar las necesidades de la entidad respecto de la contratación de Prestación de Servicios Profesionales, con el fin de dar cumplimiento a las metas en el marco de la austeridad del gasto, de acuerdo a la Directiva presidencial No 09 de 2018 "Las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional, deberán actuar en procura de la eliminación gradual y progresiva de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, ejecutando planes para proponer y realizar las reestructuraciones necesarias, sin afectar la prestación del servicio y el cumplimiento de los fines misionales de cada entidad".

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co



La justicia
es de todos

Minjusticia



USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

- ✓ Continuar implementando medidas y controles que permitan optimizar el consumo por gastos generales en consideración a lo previsto en el marco normativo de austeridad, específicamente, en aquellos en los que se evidenció que presentaron variación positiva significativa.
- ✓ Dar cumplimiento a lo establecido en la circular No. 0006 del 6 de marzo de 2018 - Directrices sobre comisiones, viáticos y gastos de viaje al interior, se recomienda definir mecanismos eficientes, efectivos y permanentes de control, que permitan recibir los reintegros de pasajes y viáticos no utilizados en el mes.
- ✓ Ejercer controles efectivos que permitan disminuir el consumo de papel, conforme a la política "CERO PAPEL" adoptada por la entidad, la cual se encuentra publicada en la página principal de la USPEC, <https://www.uspec.gov.co/wp-content/uploads/2018/11/A1-S6-PO-02-Politica-Cero-Papel-V01.pdf>.
- ✓ Racionalizar las horas extras ajustándolas a las estrictamente necesarias en cumplimiento al literal a) del numeral 1.7 de la Directiva Presidencial No. 09 de 2018.
- ✓ Adoptar las acciones necesarias con respecto al vehículo de placas de placas BSI 578 que se encuentra inactivo y permanece en el parqueadero del Edificio.

Cordialmente,

RICARDO VARELA DE LA ROSA
Director General

Elaboró: Alexi Maurely Perdomo B. Profesional Universitario
Revisó: Dr. Miguel Andres Sanchez Prada Director Administrativo y Financiero
Revisó: Dra. Maria Alexandra Navarro- Asesora de Direccion General
Revisó: Dra. Luz Marina Doria Cavadia – Coordinadora Grupo de Evaluación a la Gestión Institucional
Ruta: \\192.168.70.20\alexi perdomo\Desktop\OCI 2019\INFORMES 2019\AUSTERIDAD EN EL GASTO\OCTUBRE\SEGUIMIENTO AUSTERIDAD EN EL GASTO 31 DE OCTUBRE -2019.docx

Avenida Calle 26 No. 69 - 76 Bogotá, Colombia
Edificio Elemento Torre 4 - Pisos 12, 13, 14
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co

